

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MERCADO MARINO S.A MERCAMAR**

En la calle 19 Av. Malecón de esta ciudad Manta, a los quince días del mes de Enero del año dos mil quince, siendo las 15h30, se reúnen los accionistas de la compañía **MERCADO MARINO S.A MERCAMAR**. Dirige esta sesión la señora Presidenta de la compañía Ing. Maria Pilar Zambrano Vera, y por acuerdo de los asistentes actúa como Secretario ad-hoc de la misma el Ab. **Tyrone Meza Ormeño**.- En este estado, por Secretaría se elabora la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. Al efecto, el señor Secretario procede a constatar que se encuentran presentes los siguientes socios:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	CONCURRENCIA
Maria Pilar Zambrano Vera.	\$ 400,00	400	PERSONAL
Mariano Zambrano Vera	\$ 400,00	400	PERSONAL
TOTAL	\$ 800.00	800	

Una vez constatado que existe el quórum legal y estatutario pertinente, el señor Gerente General de la compañía **MERCADO MARINO S.A MERCAMAR**, solicita que por Secretaría se ponga en conocimiento de los asistentes los asuntos para cuyo conocimiento y resolución han concurrido a ésta sesión los accionistas de la misma. El señor Secretario da lectura al respectivo: Orden del Día.

Conocer y resolver sobre:

1. Informe del Gerente General
2. Informe del Comisario
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros ejercicio económico año 2014.

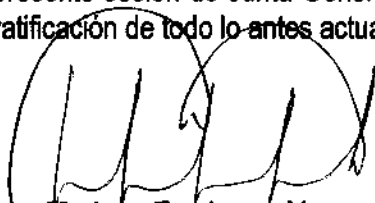
El informe, balance y estados financieros antes mencionados, se encuentran a disposición de los señores accionistas en la Gerencia General de la Compañía.

Una vez conocidos los temas a tratar, los asistentes a esta sesión aceptan reunirse en forma universal de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañía y tratar los asuntos antes señalados al amparo de lo que facultan los artículos 119 y 234 de la misma Ley, por lo que la Presidenta declara abierta la presente sesión procediendo a tratar los asuntos para el cual se reúnen.- Hace uso de la palabra el Sr. Gerente General quien procede a dar lectura de su respectivo informe de las gestiones realizadas en el año 2014 el mismo que fue analizado y aprobado respectivamente, toma la palabra el Ing. Andreina de los Ángeles Hidalgo Moreno comisario de la compañía, quien procede a exponer su informe correspondiente del año 2014, el mismo que fue aprobado por los accionistas presentes, nuevamente toma la palabra el Sr. Gerente General quien pone en conocimiento de la junta los Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros ejercicio económico año 2014. A continuación, los accionistas asistentes proceden a analizar cada uno de los aspectos señalados en dichos informes. Tras los comentarios y puntualizaciones del caso hechas por parte del señor Gerente General, Información que ha sido previamente analizada, así como también mociona que ésta misma Junta se pronuncie sobre el destino de las utilidades resultantes de ese mismo periodo.-

Luego de las deliberaciones de rigor, esta Junta General, acogiendo las mociones presentadas, por unanimidad y contando con la totalidad del quórum decisorio, decide adoptar las siguientes resoluciones:

- Aprobar los Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros ejercicio económico año 2014, y aprobar el informe del Gerente General y de Comisario referentes al mismo período.
- Disponer que las utilidades producidas en el ejercicio económico del año 2014, sean distribuidas a las cuentas de reservas de la compañía.

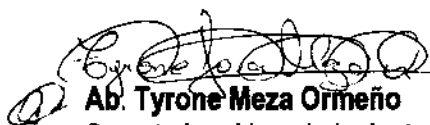
La Presidenta concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente. Una vez reinstalada la sesión y tras la lectura del documento redactado, se aprueba dicha acta en su integridad sin ninguna observación. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara concluida la presente sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para constancia de lo cual y en ratificación de todo lo antes actuado firman los aquí presentes.-



Ing. Mariano Zambrano Vera
Gerente General
Accionista



Ing. Maria Pilar Zambrano Vera
Accionista.-



Ab. Tyrone Meza Ormeño
Secretario ad hoc de la Junta.-